

## PROTOCOLO DE ACTUACIÓN DE ASIGNATURAS PENDIENTES

### DEPARTAMENTO DE ECONOMÍA

---

Los alumnos que habiendo pasado de curso tengan alguna asignatura pendiente de superar del departamento de Economía deberán someterse al protocolo de actuación siguiendo las siguientes instrucciones.

- Durante el primer tramo de curso (inicio de curso - vacaciones de Navidad) el alumno deberá realizar y entregar un **esquema o resumen** de cada uno de los temas que se vieron el curso pasado (del tema 1 al 7). Se establecerá una fecha tope de entrega. (**Lunes 14 de noviembre de 2022**)
- Una vez revisados los resúmenes por parte de la profesora, se entregarán **30 cuestiones** o preguntas que el alumno deberá realizar y presentar a nivel particular. Se establece una fecha tope de entrega. (**Lunes 12 de diciembre de 2022**)
- La profesora revisará las respuestas y las entregará corregidas la última semana antes de vacaciones de Navidad, para que el alumno pueda estudiarlas durante las vacaciones.
- A la vuelta de vacaciones de Navidad haremos el primer examen parcial, en dicho examen se preguntarán 10 cuestiones de las 30 que se entregaron y corrigieron. La calificación del primer parcial será: 80% de la nota del examen, 10% los resúmenes y 10% las cuestiones. (**PRIMER PARCIAL - Lunes 16 de enero de 2023 de 14:05 - 15:05**). Para poder hacer el examen es necesario haber hecho los resúmenes correspondientes y respondido a las 30 cuestiones que les ha preparado su profesora. En caso de no seguir estas indicaciones el alumno no podrá realizar el primer parcial.
  
- Durante el segundo tramo de curso (vuelta de vacaciones de Navidad - vuelta de vacaciones de Semana Santa), el alumno deberá realizar y entregar los esquemas o resúmenes de la segunda parte del curso (del tema 8 al 11). Se establecerá una fecha tope de entrega. (**Lunes 6 de marzo de 2023**).
- Una vez revisados estos resúmenes se entregarán 30 cuestiones de la segunda parte del temario, que el alumno deberá realizar y entregar el **miércoles 22 de marzo de 2023**.
- La profesora revisará y corregirá si es necesario las cuestiones y se las entregará corregidas la última semana antes de vacaciones de Semana Santa, para que puedan repasar en dichas vacaciones.
- A la vuelta de vacaciones de Semana Santa haremos el segundo examen parcial, (**SEGUNDO PARCIAL - Lunes 17 de abril de 2023**) en el que tendremos 10 preguntas de la 30 cuestiones realizadas en la segunda parte del temario. La calificación del segundo parcial también será el 80% del examen, el 10% los esquemas y el 10% restante las cuestiones presentadas. Para poder hacer este segundo examen, es necesario haber presentado las cuestiones y resúmenes en las fechas indicadas.

Si el alumno aprueba los dos parciales, y en cada uno de ellos saca un 5 o más, se le hará la nota media y esa será su calificación final, teniendo en cuenta que en el boletín irá plasmada solo la parte entera de la calificación final.

Si el alumno no saca como mínimo un cinco en cada una de las partes, el alumno deberá realizar un **EXAMEN FINAL GLOBAL en la semana del 2 al 9 de mayo**. Para poder

presentarse al examen final global, es necesario haber hecho los resúmenes correspondientes y respondido a las 30 cuestiones de cada parte.

Podría darse la circunstancia de:

- Aprobar el primer parcial y el segundo no. El alumno debería ir al examen final de mayo con la parte que hay quedado suspensa, siempre debe sacar un 5 para poder hacer media con la parte aprobada.
- Aprobar el segundo parcial y el primero no. El alumno debería ir al examen final con la parte que haya quedado suspensa y siempre debiendo sacar un 5 para poder hacer media con la parte aprobada.
- Suspender los dos parciales, por tanto debería ir con toda la materia al examen final de mayo, y siempre debería sacar un 5 en cada parte para poder hacer media.

Si no aprobara la asignatura por vía ordinaria, se convocaría un examen extraordinario para el mes de junio de 2022, ya que los alumnos están en 2º de Bachillerato. Las condiciones del examen extraordinario contemplaría todos los aspectos anteriormente citados.

Leído el documento quedan enteradas ambas partes:

Valladolid, martes 27 de septiembre de 2022

Jefe de departamento  
M<sup>a</sup> del Sagrario González Gago

Alumno: